

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 37
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de Noviembre del 2017, siendo las 12:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 37 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de Los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Sr. Luís Trigo Rojas

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo(S).

T A B L A

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 31.-**
- 2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
- 3.- ENTREGA BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER (ENERO - SEPTIEMBRE).**
- 4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

** Sr Loyola, da inicio la sesión leyendo cada punto de la tabla, pasando al primer punto de la tabla que es la Aprobación del Acta Anterior N° 31.-.*

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 31.-**
- Sr. Loyola, menciona que procederá a solicitar al concejo la Aprobación del Acta Anterior N° 31.-

- Los Señores Concejales, responden estar de acuerdo en aprobar el Acta Anterior N° 31.-

* Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al segundo punto de la tabla que es la Aprobación de la Modificación Presupuestaria.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

- Sr. Loyola, consulta al concejo si tienen dudas sobre el Presupuesto, ya que está presente el Sr. Carlos Delgado, Director del Departamento de Administración y Finanzas Municipal.

- Sra. Hidalgo, menciona que ya está listo se converso con Don Carlos Delgado, para ser la entrega de la modificación presupuestaria.

- Sra. Cárdenas, menciona que junto a la Sra. Hidalgo estuvieron analizando el presupuesto durante la semana.

- Sr. Delgado, menciona que entrego el Presupuesto estando incluido la modificación de ahora y que converso con la Srta. Claudia que aún no entregue el Informe de Unidad de Control hasta que esté aprobada primero la Modificación Presupuestaria.

- Sra. Cárdenas, consulta al Sr. Delgado que hay una vara juste con los sueldos, la gente reclama que se venían a pagar y no había plata, no es posible que pasen esas cosas.

- Sr. Delgado, responde que jamás han dejado una persona sin pagar sus sueldos sea proyecto o ha honorarios.

- Sr. Loyola, menciona que él Gobierno envían las platas que en ocasiones van variando los valores no siempre es lo misma cantidad y se debe ver el presupuesto, pagarle a los funcionarios de Proyecto y Honorarios, pero jamás en el tema laboral han dejado la gente sin sueldo, también hay gente que quiere que les paguen antes no se puede.

- Sra. Cárdenas, menciona que el otro día se corto la luz y la gente hablaba que el municipio no pago la luz en Huasco, para terminar su intervención consulta el tema de las planillas de proyecto como funciona.

- Sr. Loyola, le responde que hay un proyecto que se termina ahora en noviembre tiene plazo de duración ciertos meses, pero el próximo año vuelve a incorporarse la gente a trabajar, igual hay gente que no se convence y sigue solicitando que le den trabajo.

- Sra. Cárdenas, quiere hacer una petición por la Sra. Loreto Tabilo por un caso social que la Asistente Social lo sabe, se le ha entregado camarote porque ella se quedo a cargo de sus sobrinos por un tema judicial y ella está preocupada por quedar sin trabajo, consulta si se puede hacer una excepción por ella.

- Sr. Loyola, menciona que viene temporada estival se contrata gente para limpiar las playas, además se le considera a ella por ser una buena trabajadora. Menciona que se conversa con la encargada de ese proyecto para dar trabajo.

- Sra. Cárdenas, menciona sobre el protocolo que existe en la documentación para solicitar un aporte, solicita que se debe entregar la misma información en ambos departamentos para que no haya confusión de los interesados.

- Sr. Delgado, responde que a veces la gente no viene con la humildad para solicitar la ayuda y no agradecen nada.

- Sr. Loyola, menciona que él siempre le explica a la gente los procedimientos de tramitación, que es un proceso lento, según la ayuda, si es aporte económico existe un decreto de pago que igual lleva firma de él y el Secretario, la gente no sabe esperar y a veces responde agrediendo a la secretarías, no pueden tener esa conducta.

Señala que el envía las cartas de cursos al Daem, existe un presupuesto especial para este tipo de ayuda escolar a través de fondos Sep u otro, reciben solicitudes de paseo extraescolar y fiestas fin de año.

Menciona que hay que educar a la gente en el sentido que ya no habrán estas ayudas, el próximo año no existirá el Daem pasara a formar parte directamente del Gobierno.

- Sr. Trigo, consulta que fondos del Sep se están ocupando para sacar estos aportes, es muy difícil se debe sacar por otro lado.

- Sr. Caballero, menciona que ellos avisaron a la gente que no van a dar más ayuda a los colegios y consulta porque no sacan un acuerdo de concejo por tranquilidad.

- Sr. Loyola, menciona que la Municipalidad no puede entregar ciertos aportes de educación para eso existe un aporte que es entregado a través del Daem, procederá a solicitar la Aprobación de la Modificación Presupuestaria.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Díaz, aprobado.

- Sra. Cárdenas, aprobado.

- Sr. Caballero, aprobado.

- Sr. Trigo, aprobado.

- Sr. Loyola, menciona que el Concejo Municipal ha Aprobado en forma unánime el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 75.-

“ACUERDAN APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPAL, SEGÚN INGRESOS EFECTIVOS Y ESTIMADOS AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017, CON REASIGNACIONES DE FONDOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS TAL COMO SE INDICA EN LAS IMPUTACIONES PRESUPUESTARIAS SIGUIENTES Y

DISTRIBUYASE A LOS SUBTÍTULOS DE GASTOS, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Ingreso	
03				TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y REALIZACIÓN ACT	199.000
	01			Patentes y Tasas por Derecho	80.000
		002		Derechos de Aseo	55.000
			003	Cobro Directo	55.000
		003		Otros Derechos	25.000
			002	Permisos Provisorios	6.000
			004	Transferencias de Vehículos	19.000
	02			Permisos y Licencias	57.000
		001		Permisos de Circulación	57.000
			001	De Beneficio Municipal	22.000
			002	De Beneficio Fdo. Común Municipal	35.000
	03			Participación de Impto. Territorial – Art. 37 DL N° 306	62.000
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000
	03			De Otras Entidades Públicas	16.000
		002		De la Secretaría de Desarrollo Regional Administrativo	16.000
			999	Otras Transferencias de la SUBDERE	16.000
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.400
	01			Arriendo de Activos no Financieros	5.400
		001		Dependencias Municipales	5.400
			004	Arriendo de Terrenos – Cerro la Cruz	5.400
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	58.500
	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	2.500
		001		Reembolsos Art. 4° Ley N° 19.345	2.500
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	13.000
		001		Multas – De Beneficio Municipal	13.000
			001	Permisos de Circulación	13.000
	03			Participación del Fdo. Común Municipal Art. 38 DL	43.000
		001		Participación Anual	43.000
				Total Aumento Ingreso	278.900

SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$
				Aumento Asignación Egresos	
21				GASTOS EN PERSONAL	69.000
	01			Personal de Planta	21.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	21.500
			003	Asignación Profesional	16.500
				Asignación Profesional, Decreto	16.500
			019	Asignación de Responsabilidad	5.000
				Asignación de Responsabilidad	5.000
	02			Personal a Contrata	7.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	6.000
			003	Asignación Profesional	6.000
				Asignación Especial de Incentivo Profesional	6.000
		004		Remuneraciones Variables	1.500
			006	Comisiones de Servicio en el País	1.500
	03			Otras Remuneraciones	20.000
		999		Otras	20.000
			999	Otras	20.000
	04			Otros Gastos en Personal	20.000
		004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	20.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	72.500
	01			Alimentos y Bebidas	17.000
		001		Para Personas	17.000
	04			Materiales de uso o Consumo	24.500
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.500
		011		Repuestos y Accesorios para Manten. Y Rep. De Vehículos	6.000
		999		Otros	15.000
	05			Servicios Básicos	6.000
		002		Agua	3.000
			003	Pilón Municipal	3.000
		006		Telefonía Celular	1.500
		007		Acceso a Internet	1.500
	07			Publicidad y Difusión	5.500
		002		Servicios de Impresión	5.500
	08			Servicios Generales	13.000
		999		Otros	13.000
	09			Arriendos	6.500
		003		Arriendos de Vehículos	6.500
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000
	03			A Otras Entidades Públicas	35.000
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	35.000
			001	Aporte Año Vigente	35.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	102.400
	02			Proyectos	102.400
		002		Consultorías	22.100
			005	Proyectos y Programas de Infraestructura Social Básica	3.100
			016	Const. Mant. Reparación e Impl. SS. Básicos	10.000

		017	Proy. Y Prog. De Apoyo a SS. Municipales	9.000
	004		Obras Civiles	80.300
		019	Creac. Áreas Verdes y Lugares de Esparcimientos	3.000
		022	Const. Mant. Rep. Impl. de Playas	25.000
		028	Proy. Limpieza y Mantención Espacios	52.300
			Total Aumento Egreso	278.900

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

** Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al tercer punto de la tabla que es la Entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre (Enero - Septiembre).*

3.- ENTREGA BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER (ENERO - SEPTIEMBRE).

- Sr. Delgado, procede a entregar el Balance de Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre (Enero - Septiembre) y le va a pedir a Claudia que haga llegar el Informe hasta que se apruebe el Balance.

- Sr. Loyola, menciona que queda en tabla la entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre (Enero - Septiembre), para que lo analicen y en una próxima sesión se solicite la aprobación.

- Sra. Hidalgo, menciona está conforme con el orden de entrega de la Modificación primero, el Balance Presupuestario y al último el Informe de Unidad de Control Interno.

- Sr. Caballero, quiere mencionar sobre un aporte que está pendiente de la Sra. Rosa Moyano, por aporte económico por gastos funerarios hay un acuerdo que no se cumplió.

- Sr. Delgado, responde si le suena ese aporte que lo vio como Alcalde Subrogante Don Alejandro Cisterna, se le dio curso.

- Sra. Hidalgo, menciona que la Sra. Rosa Moyano consiguió la plata para pagar los gastos, pero ella quiere el aporte para devolver esa plata, lo necesita con urgencia.

- Sr. Caballero, le informa al Sr. Delgado que su equipo de celular se lo pasará a Irma, ya que ella ocupa sus minutos en llamarnos.

- Sr. Delgado, le responde que no hay problema.

- Sra. Hidalgo, menciona que Irmita no tiene la culpa de lo sucedido, ella es testigo que Don Alejandro la presionaban con el acuerdo y que en ese momento no se le entregó la grabación, después se cortó la luz no pudo hacer nada y nos fuimos a almorzar como las tres de la tarde ese día.

Solicitan como Concejales que se le pase la grabadora a Irmity y no se la quede Don René Torres o lleve a la casa, para así ella no tenga más problemas.

- Sr. Loyola, menciona que la culpa es de Rodrigo entonces, dice que le dijo que estaba a cargo del concejo y si tenía problemas debió informarme así como manda documentos para la tabla del concejo u otras peticiones, al final termino haciendo él acuerdo que se necesitaba, menciona que las cosas deben funcionar igual no se debe excusar echando la culpa a alguien justo cuando lo estaban esperando un funcionario del Serviu temprano.

** Sr. Loyola, menciona que va pasar al cuarto punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada*

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Loyola, menciona que tiene una carta y necesitan ver quien administrara los Baños de la Playa Grande este año, menciona que hay una solicitud por los baños y consulta si el Sr. Quinteros envió una carta solicitando los Baños este año, ya que el año pasado estuvo a cargo.

- Sr. Cortes, responde que aún no ha llegado ninguna petición de parte del Sr. Quinteros.

- Sra. Hidalgo, menciona que la solicitud que tiene ahora no está de acuerdo que le pasen Los Baños, ya que es mamá de unos niños que vendían drogas el año pasado.

- Sr. Loyola, menciona que hay que ver tema de los módulos, ya que habían analizado antes y había cinco personas a quienes se les iban a quitar el módulo por no cumplir con el reglamento.

- Sra. Cárdenas, menciona que el Sr. Cortes le entrego una lista de asistencia por los módulos, que fueron analizando caso a caso y decidieron en conjunto dejar seis personas sin módulos.

- Sr. Vega, menciona que se debe entregar al Presidente del Concejo los documentos que fueron amaizados y tomados decisión definitiva por el tema de módulos en la reunión de trabajo pasado.

- Sr. Trigo, menciona que se hizo un reglamento que se trabajo y no se cumplió por parte de los interesados.

- Sr. Caballero, menciona que el reglamento un aparte decía se debe cuidar los módulos y resulto lo que paso con esa persona.

- Sra. Cárdenas, menciona que por decisión de todos, se decidió no volver a entregar el Módulo que ocupaba la Srta. Julia por lo sucedido anteriormente y que afectaron a dos personas más

- Sr. Loyola, responde que ella es la afectada y si quieren hacer cumplir el reglamento se debiese haber quitado todos los módulos por no haber cumplido.

- Sr. Trigo, menciona que fue algo fortuito que afectara a tres módulos, ese día se trabajó cumpliendo con el reglamento donde refleja actuar en forma generalizada.
- Sr. Loyola, manifiesta no estar de acuerdo con respecto a la figura que se tomó para pedir el acuerdo y que lo que ustedes le mencionan ahora no es lo mismo que se conversó antes, él ha estado en contacto con ella y le informa lo que se está viendo.
- Señores Concejales aún siguen comentando y analizando el tema, también hacen sugerencias.
- Sr. Díaz, menciona que se puede pedir a ella en forma personal ciertos requisitos como puede trabajar.
- Sra. Cárdenas, menciona que se estuvo trabajando en conjunto siguiendo paso a paso las indicaciones en el reglamento y se actuó de acuerdo a ello tomando una decisión por cada caso.
- Sr. Trigo, menciona que se trabajó con el reglamento, en una oportunidad también el Sr. Caballero solicitó que hubiera una persona que fiscalizara los puestos y no se cumplió, se ha trabajado analizando cada caso y haciendo regir el reglamento.
- Sra. Cárdenas, menciona que fundamentaron estando de acuerdo todos que se trabajara con ventas de ropa y artesanías, ya que habían personas trabajando en forma ambulante siendo que hay personas que pagan sus impuestos eso es injusto.
- Sra. Hidalgo, menciona que no está de acuerdo que se le quitara el puesto a la Sra. Mirna Cisterna, ya que lo necesita.
- Sr. Trigo, menciona que si lo necesita.
- Sr. Díaz, menciona que todos menos ella estaban de acuerdo en quitar el módulo a la Sra. Mirna Cisterna.
- El Concejo analiza en conjunto cada Módulo que serán quitados por no cumplir con el reglamento y reasignar a nuevos interesados en trabajar en estos módulos, la idea es que trabajen en artesanías que funden el Turismo de la Comuna de Huasco.
- Sr. Loyola, menciona que primero deben decidir en recuperar los puestos que habían sido asignados, también que en otra sesión se cite a las personas que quedaron para que realicen sus presentaciones de lo que quieren trabajar.
Procede a solicitar al Concejo que estén de acuerdo en aprobar en recuperar cada módulo por no cumplir con lo indicado en el reglamento y haciéndolo en forma personalizada.
- Señores Concejales, le responden que están de acuerdo en recuperar cada módulo, para después ver las presentaciones de las personas quienes quieran trabajar y respetar el reglamento.
- Sr. Loyola, menciona que este Concejo Municipal ha aprobado los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 76.-

“ACUERDAN RECUPERAR EL MODULO N° 1 A NOMBRE DE LAS SEÑORITAS FRANCHESCA ISABEL PEREIRA TRUJILLO Y YOCELYN MAKARENA ALVARES ARAYA, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LOS MODULOS ARTESANALES, Y DAR TERMINO AL COMODATO INSCRITO ENTRE LAS SEÑORITAS FRANCHESCA ISABEL PEREIRA TRUJILLO Y YOCELYN MAKARENA ALVARES ARAYA, Y LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

ACUERDO N° 77.-

“ACUERDAN RECUPERAR EL MODULO N° 2 A NOMBRE DE LA SRA. MIRNA CISTERNAS CERECEDA, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LOS MODULOS ARTESANALES, Y DAR TERMINO AL COMODATO INSCRITO ENTRE LA SRA. MIRNA CISTERNAS CERECEDA Y LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por la Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

ACUERDO N° 78.-

“ACUERDAN RECUPERAR EL MODULO N° 9 A NOMBRE DE LA SRA. MÓNICA DEL CARMEN TRUJILLO MOLINA, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LOS MODULOS ARTESANALES, Y DAR TERMINO AL COMODATO INSCRITO ENTRE LA SRA. MÓNICA DEL CARMEN TRUJILLO MOLINA Y LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

ACUERDO N° 79.-

“ACUERDAN RECUPERAR EL MODULO N° 10 A NOMBRE DE LA SRA. ANA GONZÁLEZ CHAVEZ, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LOS MODULOS ARTESANALES, Y DAR TERMINO AL COMODATO INSCRITO ENTRE LA SRA. ANA GONZÁLEZ CHAVEZ Y LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

ACUERDO N° 80.-

“ACUERDAN RECUPERAR EL MODULO B A NOMBRE DE LA SRA. MARÍA ÁNGELICA ROJAS, POR NO CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LOS MODULOS ARTESANALES, Y DAR TERMINO AL COMODATO INSCRITO ENTRE LA SRA. MARÍA ÁNGELICA ROJAS Y LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por Mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.

- Sr. Loyola, les sugiere a las Señoras, Alejandra, dina que en la próxima sesión hagan su presentación.

- Sr. Trigo, menciona que la duda que existía era que ella iba trabajar con venta de comidas sin tener permiso sanitario.

- Sra. Arias, solicita la palabra para manifestar que ella va a trabajar en venta de jugos y no tiene permisos sanitarios para vender comida.

** Sr. Loyola, procede a pasar al quinto punto de la tabla que son los puntos varios.*

5.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Loyola, procede a ceder la palabra a Los Señores Concejales que presenten sus puntos varios.

- Sr. Vega, menciona que habían dejado una sugerencia de poder solicitar al pueblo artesano restringir las medidas que tiene del terreno de tierra, para dejar instalar carros de comidas o juegos cuando lo soliciten, ya que es pedazo de terreno que se pierda y puedan ser ocupados.

- Sra. Hidalgo, menciona sus puntos varios.

- Menciona Comodato Carrizal Bajo, quieren más tiempo de duración para postular a proyecto.

- Consulta que Don Domingo Villegas estaban solicitando a cada vecino un dinero por el tema de tramitación de terreno en Canto de Agua y la otra parte lo colocaba el municipio es así, también que está llegando mucha gente de Copiapó a quedarse allá, solicita si se puede ver esa situación.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejal Hidalgo que verá con el Director de Obras el tema de Comodato de Carrizal Bajo y que el Municipio pondrá el resto de dinero para

realizar los trámites faltantes para que reciban sus títulos de dominios las personas de Canto de Agua.

- Sr. Díaz, menciona sus puntos varios.

- Menciona que falta ver Comodato de Noble Corazón.

- Menciona que falta Comodato de Serviteca, ellos entregaron el proyecto.

- Consulta por el Caso Sra. Juana Agosto, como va el proceso.

- Consulta sobre la Feria Navideña donde se va a instalar.

- Los Señores Concejales, comentan, hacen observaciones y sugerencias para ver donde se puede instalar la feria navideña.

- Sra. Cárdenas, consulta como se les entrego el Comodato al Club de Patinaje.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejala Cárdenas la forma que fue entregada este comodato, aclarando que ellos tienen que compartir la Cancha con otras instituciones que la requieran.

- Sra. Hidalgo, menciona caso del Sr. Gabriel Velíz que necesita trabajo, ya que esta pronto a jubilar necesita tener más tiempo para realizar el trámite.

- Sra. Cárdenas, menciona sus puntos varios.

- Menciona tema problema Camión de Basura, no ha pasado hace dos semana por la Población Huasco Tres y otros Sectores de Huasco.

- Sugiere que la Feria Navideña se pueda instalar en la Calle Aviador Aracena con Calle Astillero, ya que se acerca la fecha de Navidad.

- Sr. Loyola, le responde a la Sra. Concejala Adriana Cárdenas que va a consultar con El Director de Obras el tema de los Camiones de la Basura para dar solución y ver la posibilidad de instalar la feria navideña en el lugar mencionado.

- Sr. Caballero, menciona que tiene un punto vario.

- Menciona Caso Niños de Canto de Agua que quieren trabajar OMG habiendo talleres y se converso en Guacolda lo que solicitan que Sr. Alcalde de visto bueno y financiar por parte del municipio.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Concejala Víctor Caballero que analizara el tema para dar una respuesta a lo solicitado

- Sr. Trigo, menciona que tiene puntos varios para presentar.

- Solicita la presencia en Concejo de la Unidad de Gobierno que está a Cargo de la Electrificación en Carrizal Bajo, exponer el proceso de esto, días de trabajo y cuando es la Inauguración.

- Menciona tema Junta de Vecinos Villa Las Palmas, tema Cierre de Panderetas, solicitan Gasfiter y un Electricista, necesitan una respuesta ya que en reiteradas sesiones se ha solicitado lo mismo y que el Director de Obras diga si se puede o no hacer estas gestiones.

- Menciona Terreno de Caracoles en la Población Los Pescadores hay una cámara, ellos necesitan el comodato para ser un proyecto, consulta cuando se les puede entregar.

- Informa que la Gente de Caleta Angosta le menciono que están entregando Agua de Rio, consulta si es así o no.

- Sr. Loyola, le Responde al Sr. Concejal Trigo lo siguiente:
 - Se Comunicara con el Encargado de la Electrificación en Carrizal Bajo, para que venga a exponer en concejo.
 - Conversara con el Director de Obras para dar solución y respuesta a las solicitudes de las Juntas de Vecinos Villa Las Palmas y Los Pescadores.
 - Menciona que la Gente de Caleta Angosta se le entrega Agua Potable no como mencionan ellos, dejando claro el tema.
- Continúa diciendo que al no ver más puntos varios, procede a dar por finalizada la sesión siendo las 13:30 horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal